

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIO UNIDO S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2.019.**

En Guayaquil, a 28 de Marzo del 2.019, a las 9.45 horas, en la oficina #2 del segundo piso del edificio signado con el #333 de la calle Pichincha, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **COMERCIO UNIDO S.A.**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, señores Ab. Enrique Torbay Lecaro, propietario de 722; e, Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 78. Concorre además el señor Daniel Arturo Cabezas, Comisario

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Presidente y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 5) Nombramiento de Comisario.

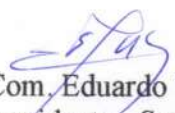
Preside la sesión el Ab. Enrique Torbay Lecaro y actúa en la secretaría el Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Presidente y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.018; y, 3) Nombrar al señor Daniel Arturo Cabezas, Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Presidente, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 10.15 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f). Enrique Torbay Lecaro. -f) Eduardo Torbay Lecaro. -

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 28 de Marzo del 2.019.


Ing. Com. Eduardo Torbay Lecaro
Vicepresidente - Secretario